



CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS

Aprobado mediante la resolución No. 04103 del 13 octubre del 2016
Secretaría de Educación Departamental
DANE:354874000783

PROPUESTA DE ARTICULACION

PRIMERA INFANCIA



CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS

2025



CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS

Aprobado mediante la resolución No. 04103 del 13 octubre del 2016
Secretaría de Educación Departamental
DANE:354874000783

TABLA DE CONTENIDO

1. objetivo del área
 - 1.1 Objetivo general
 - 1,2 objetivo específico
- 2 introducción
 - 2.1 Estado del área
 - 2.2 Justificación
- 3 referente conceptual
 - 3.1 Marco legal
 - 3.2 Fundamentos disciplinares del área
- 4 .fundamentos pedagógicos didácticos
5. actividades rectoras de la primera infancia
6. seguimiento al desarrollo de la educación inicial



CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS

Aprobado mediante la resolución No. 04103 del 13 octubre del 2016
Secretaría de Educación Departamental
DANE:354874000783



1. Objetivo del área

El objetivo del área en primera infancia está orientado a favorecer el desarrollo integral de los niños y niñas durante los primeros años de vida, periodo crítico para su crecimiento y aprendizaje. Este objetivo busca establecer una base sólida en el desarrollo emocional, cognitivo, social y físico, para garantizar que los menores tengan las habilidades y competencias necesarias para su éxito en etapas educativas posteriores.

La ley general de 1994 propone unos objetivos para la educación preescolar

1,1 Objetivo general

"Promover el desarrollo integral de los niños y niñas, proporcionando experiencias educativas que estimulen su curiosidad, creatividad y habilidades cognitivas, emocionales, sociales y motrices, dentro de un ambiente seguro, afectivo e inclusivo."

1.2 Objetivos específicos

1. Fomentar el desarrollo cognitivo y el pensamiento crítico:

- ✓ Promover actividades que estimulen la curiosidad, la exploración y la capacidad de resolver problemas mediante el juego y la interacción con el entorno.



CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS

Aprobado mediante la resolución No. 04103 del 13 octubre del 2016
Secretaría de Educación Departamental
DANE:354874000783

- ✓ Estimular la comprensión de conceptos básicos como números, colores, formas, y tamaños, adaptados a la edad de los niños.
2. Fortalecer las habilidades lingüísticas y comunicativas:
- ✓ Estimular la expresión verbal y no verbal a través de actividades que favorezcan el desarrollo del lenguaje oral, la comprensión y la producción de mensajes, y el enriquecimiento del vocabulario.
 - ✓ Promover la interacción social para que los niños aprendan a escuchar, comprender y expresarse en contextos diversos.
3. Desarrollar habilidades emocionales y sociales:
- ✓ Fomentar la autorregulación emocional, el reconocimiento y manejo de las emociones, así como la empatía y el respeto por los demás.
 - ✓ Promover el trabajo en equipo, la cooperación, la resolución pacífica de conflictos y la participación en actividades grupales.
4. Estimular el desarrollo motor grueso y fino:
- ✓ Fortalecer las habilidades motoras gruesas a través de actividades que impliquen movimiento, coordinación y control del cuerpo (caminar, correr, saltar, etc.).
 - ✓ Estimular las habilidades motoras finas con ejercicios de manipulación de objetos pequeños, como el dibujo, la construcción con bloques, el uso de instrumentos y materiales diversos.
5. Promover la creatividad y el pensamiento imaginativo:
- ✓ Fomentar la expresión artística y creativa a través de actividades como el dibujo, la pintura, la música, el juego simbólico y las representaciones dramáticas.
 - ✓ Desarrollar la imaginación de los niños, permitiéndoles crear historias, personajes y escenarios a través del juego libre y dirigido.
6. Crear un ambiente de aprendizaje seguro, afectivo y estimulante:
- ✓ Proveer un espacio que favorezca el desarrollo de la autonomía, la seguridad emocional y el bienestar físico de los niños.
 - ✓ Asegurar que el entorno educativo sea inclusivo, respetuoso de la diversidad, y libre de violencia o discriminación, permitiendo que todos los niños se sientan valorados.
7. Promover el desarrollo de valores y actitudes positivas:



CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS

Aprobado mediante la resolución No. 04103 del 13 octubre del 2016
Secretaría de Educación Departamental
DANE:354874000783

- ✓ Fomentar la formación en valores como el respeto, la solidaridad, la honestidad, la responsabilidad y la tolerancia.
 - ✓ Inculcar la importancia de la convivencia armoniosa, el trabajo colectivo y el respeto por las diferencias.
8. Favorecer la participación activa de la familia en el proceso educativo:
- ✓ Incentivar la colaboración y el compromiso de las familias en el desarrollo y seguimiento de los niños, promoviendo su participación en actividades escolares y en la toma de decisiones relacionadas con la educación.
 - ✓ Ofrecer orientación y formación a los padres sobre las necesidades del desarrollo infantil y cómo apoyar el aprendizaje en el hogar.
9. Fomentar la integración y la inclusión de niños con diferentes necesidades:
- ✓ Asegurar que todos los niños, independientemente de su origen, condición socioeconómica, cultura o capacidades, tengan acceso a una educación equitativa y participen activamente en las actividades grupales.
 - ✓ Implementar estrategias inclusivas que apoyen a niños con necesidades educativas especiales y promuevan un ambiente de respeto por la diversidad.
10. Promover el cuidado de la salud y la protección del bienestar físico y emocional:
- ✓ Incluir actividades que favorezcan el desarrollo físico saludable, como hábitos de higiene, nutrición adecuada, y actividad física regular.
 - ✓ Prevenir situaciones de riesgo y violencia, asegurando que el entorno educativo sea seguro y que los niños estén protegidos física y emocionalmente.

2 INTRODUCCIÓN

El Centro Educativo Paz sin Fronteras , ubicado en el municipio de Norte de Santander, de carácter privado. Desde un punto de vista integral, la evolución del niño se realiza en varias dimensiones (Socio – afectiva, Corporal, Cognitiva, Comunicativa, Estética) y procesos a la vez, estos desarrollos no son independientes sino complementarios. Es necesario identificar para una mejor comprensión del ser y del quehacer de cada niño



CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS

Aprobado mediante la resolución No. 04103 del 13 octubre del 2016
Secretaría de Educación Departamental
DANE:354874000783

La primera infancia, comprendida desde el nacimiento hasta los cinco años de edad, es una etapa decisiva en la vida del ser humano, ya que durante este periodo se sientan las bases para el desarrollo integral. En estos primeros años, el niño evoluciona de manera acelerada en diferentes dimensiones: física, cognitiva, socioemocional, comunicativa, estética y ética, las cuales están profundamente interrelacionadas y son fundamentales para su formación como persona.

Cada una de estas dimensiones permite al niño conocerse a sí mismo, interactuar con los demás, comprender el mundo que lo rodea y adquirir habilidades que le permitirán afrontar nuevos aprendizajes en su trayectoria escolar. Por ello, la educación en la primera infancia no debe centrarse únicamente en la adquisición de conocimientos, sino en la vivencia de experiencias significativas que favorezcan el juego, la exploración, la expresión y el afecto.

Desde el ámbito escolar, es responsabilidad de los docentes y la comunidad educativa ofrecer un ambiente seguro, acogedor, inclusivo y estimulante que respete los ritmos y necesidades individuales de cada niño y niña. De esta manera, se garantiza un acompañamiento respetuoso de su desarrollo integral, fortaleciendo todas sus dimensiones y preparándolo para enfrentar con éxito las etapas educativas siguientes.

En el Centro Educativo Paz sin Fronteras se implementa el Modelo Pedagógico Social, en las dimensiones del ser, el que – hacer y el saber, fortaleciendo las competencias personales y sociales, donde “los aprendizajes de los estudiantes se construyen con base en los problemas de la vida diaria, los valores y la conciencia social, buscando el desarrollo en la sociedad, para que se adapte a ella y la transforme con una visión permanente de renovación y cambio, de acuerdo con las necesidades del momento.

Dimensiones del Desarrollo Infantil que implementamos en nuestro centro educativo son

1. Dimensión Cognitiva

Se refiere al desarrollo del pensamiento, la memoria, la atención, la percepción y la capacidad de resolver problemas. En esta etapa, el niño comienza a explorar, experimentar, comparar y descubrir el mundo que lo rodea, sentando las bases del aprendizaje lógico y creativo.



CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS

Aprobado mediante la resolución No. 04103 del 13 octubre del 2016
Secretaría de Educación Departamental
DANE:354874000783

2. Dimensión Socioemocional

Abarca la construcción de la identidad, la autoestima, el manejo de las emociones y la relación con los demás. En esta dimensión, el niño aprende a reconocer sus sentimientos, a autorregularse y a interactuar de manera respetuosa y empática con su entorno.

3. Dimensión Comunicativa

Incluye el desarrollo del lenguaje verbal y no verbal, así como la comprensión y expresión de ideas, emociones y necesidades. El niño comienza a comunicarse de forma más clara, amplia su vocabulario y mejora su capacidad para escuchar, narrar y dialogar.

4. Dimensión Corporal (física y motriz)

Implica el fortalecimiento del cuerpo y el desarrollo de habilidades motoras gruesas (como correr, saltar, trepar) y finas (como dibujar, manipular objetos, abotonar). Esta dimensión también promueve el reconocimiento del esquema corporal y la conciencia del cuidado personal y la salud.

5. Dimensión Estética

Se manifiesta en la capacidad del niño para apreciar y expresar belleza a través del arte, la música, el movimiento y el juego creativo. Esta dimensión estimula la sensibilidad, la imaginación y la expresión artística como formas de comunicación y exploración del entorno.

6. Dimensión Ética

Se relaciona con la formación de valores, normas de convivencia y sentido de lo justo. Durante esta etapa, el niño empieza a desarrollar nociones de respeto, responsabilidad, solidaridad y cuidado por los demás, guiado por el ejemplo de los adultos y las experiencias cotidianas.

Estas dimensiones no se desarrollan por separado, sino de manera simultánea e interconectada. Por eso, es esencial que la educación en la primera infancia promueva experiencias integrales que nutran todas estas áreas, respetando el ritmo individual de cada niño y niña.

2.1 Estado del área



CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS

Aprobado mediante la resolución No. 04103 del 13 octubre del 2016
Secretaría de Educación Departamental
DANE:354874000783

Al iniciar el año escolar, en el grado Preescolar, se inicia con la conformación de grupos y una conducta de entrada, simultáneamente se va construyendo el diagnóstico de contexto a partir de una recolección de datos de manera vivencial y escrita. Teniendo esta información y a medida que se van desarrollando las actividades en el periodo de adaptación y socialización, se lleva a cabo una observación detallada que ayude a detectar características, fortalezas y debilidades en cada uno de los estudiantes, y de esta manera implementar las estrategias metodológicas que respondan a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.

La evaluación es un proceso que se da de manera continua , permanente e integral durante todo el año escolar, y se realiza a partir de los necesidades, habilidades, intereses y características individuales de los estudiantes, a través de la interacción consigo mismo, con los demás y con el mundo que los rodea.

Al finalizar el año escolar se realiza un diagnóstico final donde se da cuenta de los avances y dificultades que presentaron los niños en su proceso de enseñanza / aprendizaje.

METAS DE MEJORAMIENTO:

Que al finalizar el año escolar los niños alcancen un buen proceso de socialización e integración en su medio socio cultural, desarrollando hábitos, actitudes, la seguridad, autonomía e independencia, necesarias para desenvolverse con eficacia en el medio que lo rodea.

También están orientadas a fortalecer la atención integral de los niños en la etapa preescolar, priorizando tanto su desarrollo académico como emocional, físico y social. Es esencial implementar estrategias que favorezcan el aprendizaje activo y participativo, el respeto por la diversidad y la inclusión, y la colaboración entre la escuela y la familia para asegurar una educación de calidad en los primeros años de vida.

JUSTIFICACION

La educación inicial es una etapa clave en la vida del ser humano, ya que durante los primeros años se desarrolla gran parte del potencial físico, cognitivo, emocional y social de los niños y niñas. Es en este periodo donde se establecen las bases del aprendizaje, la autoestima, la identidad y las habilidades fundamentales para la vida. Por ello, garantizar una educación inicial de calidad no



CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS

Aprobado mediante la resolución No. 04103 del 13 octubre del 2016
Secretaría de Educación Departamental
DANE:354874000783

es solo una necesidad pedagógica, sino también un derecho fundamental que contribuye al bienestar presente y futuro de la infancia.

Numerosos estudios han demostrado que las experiencias vividas en la primera infancia tienen un impacto profundo y duradero en el desarrollo posterior. Una atención educativa adecuada, afectiva, segura e inclusiva permite prevenir dificultades de aprendizaje, mejorar la convivencia y potenciar el desarrollo integral de cada niño y niña. Además, la educación inicial es una herramienta poderosa para reducir desigualdades y promover la equidad desde los primeros años de vida.

Este proyecto responde a la necesidad de fortalecer los procesos pedagógicos en educación inicial, reconociendo que el juego, la exploración, el arte, la comunicación y la interacción son medios esenciales para el aprendizaje en esta etapa. También resalta el papel fundamental de la familia y de la comunidad educativa en la formación de niños felices, autónomos y respetuosos.

Por tanto, se justifica plenamente la implementación de estrategias intencionadas, amorosas y pertinentes que permitan ofrecer a todos los niños y niñas un comienzo escolar que valore su diversidad, respete sus ritmos y promueva su desarrollo integral como sujetos de derechos

La educación preescolar interviene justamente en este periodo fértil y sensible a los aprendizajes fundamentales; permite a los niños su tránsito del ambiente familiar a un ambiente social de mayor diversidad y con nuevas exigencias.

En general existe coincidencia en la idea de que, para responder a esos desafíos, los propósitos educativos deben concentrarse en el desarrollo de las competencias intelectuales, en la capacidad de aprender permanentemente, y en la formación de valores y actitudes, que permitan avanzar en la democratización social y hacer sustentable el desarrollo humano.

3. Referente conceptual.

Como se mencionó anteriormente en el grado preescolar se promueve el desarrollo infantil a partir de 7 dimensiones que se trabajan de manera integrada y atendiendo a las necesidades, características individuales, estilos y ritmos de aprendizaje de los niños y niñas. Estas son



CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS

Aprobado mediante la resolución No. 04103 del 13 octubre del 2016
Secretaría de Educación Departamental
DANE:354874000783

Dimensión socio-afectiva

La comprensión de la dimensión socio-afectiva hace evidente la importancia que tiene la socialización y la afectividad en el desarrollo armónico e integral en los primeros años de vida incluyendo el periodo de tres a cinco años.

El desarrollo socio-afectivo en el niño juega un papel fundamental en el afianzamiento de su personalidad, autoimagen, auto concepto y autonomía, esenciales para la consolidación de su subjetividad, como también en las relaciones que establece con los padres, hermanos, docentes, niños y adultos cercanos a él, de esta forma va logrando crear su manera personal de vivir, sentir y expresar emociones y sentimientos frente a los objetos, animales y personas del mundo, la manera de actuar, disentir y juzgar sus propias actuaciones y las de los demás, al igual que la manera de tomar sus propias determinaciones

Dimensión corporal

La expresividad del movimiento se traduce en la manera integral como el niño actúa y se manifiesta ante el mundo con su cuerpo “en la acción del niño se articulan toda su afectividad, todos sus deseos, todas sus representaciones, pero también todas sus posibilidades de comunicación y conceptualización”. Por tanto, cada niño posee una expresividad corporal que lo identifica y debe ser respetada en donde sus acciones tienen una razón de ser.

A partir de esta concepción se plantean tres grandes objetivos que se complementan y enriquecen mutuamente: hacer del niño un ser de comunicación, hacer del niño un ser de creación y favorecer el acceso hacia nuevas formas de pensamiento Dimensión cognitiva

Dimensión cognitiva

Entender el desarrollo de la dimensión cognitiva en el niño que ingresa al nivel de educación preescolar, remite necesariamente a la comprensión de los orígenes y desarrollo de la gran capacidad humana para relacionarse, actuar y transformar la realidad, es decir, tratar de explicar cómo empieza a conocer, cómo conoce



CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS

Aprobado mediante la resolución No. 04103 del 13 octubre del 2016
Secretaría de Educación Departamental
DANE:354874000783

cuando llega a la institución educativa, cuáles son sus mecanismos mentales que se lo permiten y cómo se le posibilita lograr un mejor y útil conocimiento. En las últimas décadas, la psicología cognitiva ha logrado una gran revolución y significativos avances, al proponer teorías del cómo se logra el desarrollo, y la posibilidad de facilitarlo en las relaciones que establece en la familia y en la escuela, fundamentales para consolidar los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria. El niño, apoyado en las experiencias que le proporciona su contexto particular, en el cual la familia juega un papel vital, desarrolla su capacidad simbólica, que surge inicialmente por la representación de los objetos del mundo real, para pasar luego a las acciones realizadas en el plano interior de las representaciones, actividad mental, y se manifiesta en la capacidad de realizar acciones en ausencia del modelo, realizar gestos o movimientos que vio en otros, y pasar a jugar con imágenes o representaciones que tiene de esos modelos

En el periodo de tres a cinco años de edad, el niño se encuentra en una transición entre lo figurativo-concreto y la utilización de diferentes sistemas simbólicos, el lenguaje se convierte en una herramienta esencial en la construcción de las representaciones, la imagen está ligada a su nominación, permitiendo que el habla exprese las relaciones que forma en su mundo interior

La utilización constructiva del lenguaje se convierte en instrumento de formación de representaciones y relaciones y, por tanto, de pensamiento. Es desde el preescolar en donde se debe poner en juego la habilidad del docente para identificar las diferencias y aptitudes del niño, y en donde la creatividad le exigirá la implementación de acciones pedagógicas apropiadas para facilitar su avance

Dimensión comunicativa

La dimensión comunicativa en el niño está dirigida a expresar conocimientos e ideas sobre las cosas, acontecimientos y fenómenos de la realidad; a construir mundos posibles; a establecer relaciones para satisfacer necesidades, formar vínculos afectivos, expresar emociones y sentimientos

En la edad preescolar el interés por el mundo físico y de los fenómenos se profundiza y no se limita a las propiedades sensoriales de los objetos, sino a cualidades más esenciales que no logra a través de los sentidos; para descubrirlas, comprenderlas y assimilarlas, necesita de un interlocutor, quien aparece ante el niño como dinamizador de sus discusiones y confrontaciones, esta posibilidad de comunicación se la brindan sus pares, familias y docentes encontrando solución a tareas complejas. Para el niño de preescolar, el uso



CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS

Aprobado mediante la resolución No. 04103 del 13 octubre del 2016
Secretaría de Educación Departamental
DANE:354874000783

cotidiano del idioma, su lengua materna en primera instancia, y de las diferentes formas de expresión y comunicación, le permiten centrar su atención en el contenido de lo que desea expresar a partir del conocimiento que tiene o va elaborando de un acontecimiento, constituyéndose el lenguaje en la forma de expresión de su pensamiento

Dimensión estética

La dimensión estética en el niño juega un papel fundamental ya que brinda la posibilidad de construir la capacidad profundamente humana de sentir, conmoverse, expresar, valorar y transformar las percepciones con respecto a sí mismo y al entorno, desplegando todas sus posibilidades de acción.

El niño, en esa permanente interacción consigo mismo, con sus pares y con los adultos, especialmente con sus compañeros, el docente y padres de familia, manifiesta sus sensaciones, sentimientos y emociones, desarrolla la imaginación y el gusto estético garantizando climas de confianza y respeto, donde los lenguajes artísticos se expresan y juegan un papel fundamental al transformar lo contemplado en metáforas y representaciones armónicas de acuerdo con las significaciones propias de su entorno natural, social y cultural. La sensibilidad en la dimensión estética, se ubica en el campo de las actitudes, la autoexpresión, el placer y la creatividad que encierra un compromiso, entrega, gratuidad y no obligatoriedad

Dimensión Ética

Se guía a los niños y niñas en la construcción de su ser, se potencializa en el estudiante la formación en valores dando ese primer acercamiento al proyecto educativo institucional "Calidad de vida", donde el estudiante es capaz de ser consciente de sí mismo, trabajando en el manejo de sus emociones, las cuales se fortalecen al interactuar con sus pares y adultos en contextos reales, de igual manera, entra en contacto con su humanidad a partir de retos y solución de situaciones.

Dimensión espiritual

Considera que la vida tiene un significado y propósito más allá de la persona y lo material, que contribuye a la capacidad de trascender a sus circunstancias con base en sus valores y creencias.

El referente conceptual es específico para cada área, Para cada plan se ha realizado una reflexión epistemológica, pedagógica y didáctica que da cuenta de la



CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS

Aprobado mediante la resolución No. 04103 del 13 octubre del 2016
Secretaría de Educación Departamental
DANE:354874000783

estructura lógica del área, los campos del saber, los enfoques pedagógico didácticos y las normas técnicas curriculares y la normativa nacional y local que sustenta cada disciplina.

3.1 Marco legal.

Colombia ha sido contundente en determinar los mecanismos necesarios para promover el desarrollo de los niños y las niñas en la primera infancia, a través de servicios educativos de calidad.

Normativamente, desde la Constitución Política (1991), la educación es un derecho de las personas donde el Estado, la sociedad y la familia son co-responsables de su garantía. Por su parte, desde la Ley General de Educación (115 de 1994), el país estableció la educación como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes; con el objetivo de promover procesos pedagógicos intencionados que materialicen el derecho a la educación para los niños menores de seis años, la Ley determinó la educación preescolar como el primer nivel educativo del Sistema Educativo colombiano.

Así mismo, avanzando frente a la necesidad de concebir sistemas que respondan a la necesidad de encontrar acciones integrales para el desarrollo de las personas a través de sus diferentes momentos en el curso de vida, en 2006, a través del Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006), el país reconoció el derecho al desarrollo integral en la primera infancia, y estableció la educación inicial como un derecho impostergable de los niños menores de 6 años.

Fines Del Del Sistema Educativo Colombiano

Todos los fines del Sistema Educativo aplican en el grado Preescolar, sólo que se adapta el nivel y la exigencia de acuerdo a la edad de los niños y niñas

Fines del Sistema Educativo Colombiano

De acuerdo con el Artículo 5 de la Ley 115 de 1994, los fines de la educación en Colombia buscan formar ciudadanos íntegros, con valores, conocimientos y competencias para vivir en sociedad y contribuir al desarrollo del país. Entre los más relevantes, se destacan:

1. El pleno desarrollo de la personalidad



CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS

Aprobado mediante la resolución No. 04103 del 13 octubre del 2016
Secretaría de Educación Departamental
DANE:354874000783

Formar seres humanos autónomos, responsables, críticos y creativos, respetuosos de los derechos de los demás.

2. La formación en el respeto a la vida, a los derechos humanos y a la paz

Fomentar la convivencia pacífica, el respeto por la diversidad y la solución no violenta de los conflictos.

3. La formación para facilitar la participación democrática y la responsabilidad ciudadana

Promover una actitud participativa, crítica y comprometida con los valores democráticos.

4. La adquisición y generación de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos y artísticos

Desarrollar capacidades para comprender, transformar y aportar al entorno social, económico y cultural.

5. La formación en la práctica del trabajo

Fomentar una actitud productiva, solidaria y emprendedora, que valore el trabajo como medio de realización personal y servicio a la comunidad.

6. La formación para la protección del medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales

Crear conciencia sobre el cuidado del entorno y la sostenibilidad.

7. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica

Potenciar el pensamiento autónomo y la búsqueda del conocimiento desde diversas perspectivas.

8. La promoción y preservación del patrimonio cultural

Valorar la identidad cultural, la diversidad étnica y las expresiones culturales del país.

9. La formación ética, moral y en valores

Desarrollar principios que orienten el comportamiento del estudiante como miembro activo de la sociedad.

La Política Pública para el desarrollo integral de la primera infancia, ley 1804 de 2016



CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS

Aprobado mediante la resolución No. 04103 del 13 octubre del 2016
Secretaría de Educación Departamental
DANE:354874000783

Desde el año 2015 la Dirección de Primera Infancia del Ministerio de Educación Nacional ha venido construyendo las bases curriculares para educación inicial y preescolar para seguir cerrando brechas y mejorar la calidad de la educación de los más pequeños. Las bases curriculares son un referente para orientar la organización curricular y pedagógica de la educación inicial y preescolar, sin perder de vista, la necesidad de propender por la generación de propuestas educativas pertinentes y contextualizadas, que garanticen el desarrollo integral de los niños menores de seis años, les permiten a los docentes identificar el qué, el por qué y cómo son los procesos educativos con la primera infancia.

En diciembre del 2017 el Ministerio hace entrega de las bases curriculares para la primera infancia y preescolar en la comprensión de la concepción de las niñas y los niños como sujetos de derecho, y de los propósitos que fundamentan el quehacer pedagógico de las maestras, que adelantan los procesos de educación.

Reconociendo las particularidades que singularizan su desarrollo infantil, por lo que las actuaciones de quienes están en interacción con ellos procuran contribuir a la construcción de su identidad, acompañándolos en su proceso de inserción y construcción del mundo propio y social. Partiendo de sus intereses, gustos y necesidades, y atenderlos mediante las actividades que implican esos intereses en sus momentos particulares de desarrollo. De esta manera, al ser el juego, la literatura, las diversas expresiones artísticas y la exploración del medio las que ayuden a desplegar diferentes oportunidades para potenciar su desarrollo de acuerdo con sus características, aprender desde las preguntas e intereses que surgen en su vida cotidiana y valorar sus saberes, así como sus formas de ser y estar en el mundo, jugar, explorar, inventar, imaginar y crear. La especificidad de la educación inicial y preescolar está puesta en el reconocimiento de las características, capacidades y habilidades de las niñas y los niños, lo cual es la base para proponer e implementar procesos educativos oportunos y pertinentes que posibiliten la generación de aprendizajes en forma significativa, orientados al desarrollo integral.

Educación en la primera infancia significa proponer, por parte de los distintos miembros de la sociedad, acciones conducentes a lograr la inmersión de las nuevas generaciones en la cultura, que contribuyan a su estructuración como seres sociales que aprenden a convivir con otros, en la medida en que adquiere y hace propias las reglas y normas de la sociedad, y en tanto cuenta con las condiciones de bienestar que les permiten tener una vida digna; al mismo tiempo, es un proceso que responde a las apuestas sociales, culturales y políticas de una sociedad en relación con el sujeto que se desea formar.



CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS

Aprobado mediante la resolución No. 04103 del 13 octubre del 2016
Secretaría de Educación Departamental
DANE:354874000783

Todo ello como parte de los procesos de socialización en los que participan al interactuar con la familia y al establecer relaciones con quienes les rodean, en todos los entornos en los que transcurre su vida. El proceso de potenciamiento de las capacidades, las estructuras y las dotaciones con las que cuentan las niñas y los niños se lleva a cabo a partir de las experiencias que disponen el medio y los adultos con quienes entran en interacción.

En el contexto colombiano, la educación preescolar hace parte del sistema educativo (de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Educación de 1994) y, en general, se ha concebido e institucionalizado en las prácticas mismas de los preescolares como el nivel preparatorio para la educación básica primaria; Las prácticas pedagógicas que allí se realizan se concentran en el aprestamiento o el desarrollo de habilidades y conocimientos.

La pedagogía, para la educación de la primera infancia, se entiende como un saber teórico- práctico que está en permanente elaboración por parte de las maestras interactuando en contextos histórico culturales y particulares. A partir de la reflexión sobre su práctica educativa con las niñas y los niños y con las teorías y pedagogías que se han elaborado hasta el momento, a lo largo de la historia, como lugar de referencia para las opciones que toman para educarlos. Este saber está compuesto por teorías y experiencias que algunos pedagogos han planteado para iluminar la educación infantil. Fröebel, Montessori, Piaget, Vygotsky, Decroly, Malaguzzi, entre otros, pueden encontrarse entre los pedagogos más influyentes, y sus ideas continúan siendo pertinentes para el desarrollo de la educación. En esa medida, las maestras requieren ser afectuosos, tener buena escucha, ser observadores sensibles, sostén y acompañamiento de niñas y niños a través de la creación de escenarios, contextos, experiencias y prácticas cotidianas que permitan el goce y disfrute de las actividades rectoras de la primera infancia.

Otro elemento valioso que encuentra lugar en esta pedagogía es el contexto y su diversidad, de manera tal que las diferencias socio ambiental y cultural, de ser mujer y hombre o de sus condiciones físicas necesariamente deben incorporarse a las formas de comprender a las niñas y los niños y de postular acciones para promover su desarrollo integral.

Los primeros seis años de vida del ser humano son determinantes en su desarrollo posterior. Como lo muestran investigaciones recientes, durante este momento del ciclo vital ocurren procesos críticos relacionados con la formación de la inteligencia, el desarrollo de la personalidad, el establecimiento de vínculos afectivos y la generación de conductas sociales. Educar en la primera infancia contribuye a la disminución de la desigualdad e inequidad a través del mejoramiento de la calidad y las posibilidades de acceso y permanencia de niñas



CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS

Aprobado mediante la resolución No. 04103 del 13 octubre del 2016
Secretaría de Educación Departamental
DANE:354874000783

y niños en el sistema educativo. Invertir en programas y proyectos que benefician a las niñas y los niños en la primera infancia tiene un retorno económico mayor que aquellos realizados en otros momentos de la vida del ser humano, evitan problemas severos en la adolescencia (y a lo largo de la vida) que requieren altas inversiones y traen consigo altos costos sociales.

El ministerio da prioridad a:

- Fundamentos en la política de la estrategia de cero a siempre.
- Orientaciones pedagógicas: documentos, cartillas, el arte, el juego, literatura y exploración del medio.
- Cualificación de talento humano.
- Los DBA de preescolar - Proceso de la lecto escritura.
- Bases curriculares de preescolar, remplazan los lineamientos de preescolar

3.2 Fundamentos disciplinares del área.

Propósitos del desarrollo y aprendizaje que está llamada a promover la educación inicial y preescolar. La educación inicial y preescolar está llamada a promover tres propósitos esenciales al desarrollo y aprendizaje de los niños y las niñas, que garantizan relevarlos como protagonistas, y situarlos en el centro de la práctica pedagógica, y que son comunes a las construcciones que se realizan en el marco de las modalidades de educación inicial y de las instituciones educativas para la primera infancia.

1. Los niños y las niñas construyen su identidad en relación con los otros; se sienten queridos, y valoran positivamente pertenecer a una familia, cultura y mundo. En la educación inicial y preescolar, los niños y las niñas construyen su identidad a partir de las interacciones consigo mismos, con su familia, sus pares, maestras y maestros, en las que se crean oportunidades únicas e irrepetibles para encontrarse con diversos lenguajes, juegos e historias (Malajovich, 2006). Además de esto, se favorece la generación de lazos que les permite sentirse parte de una familia, de un grupo de pares y una cultura, que los acoge y les aporta la confianza necesaria para interactuar en el mundo y relacionarse con los otros.

2. Los niños y las niñas son comunicadores activos de sus ideas, sentimientos y emociones; expresan, imaginan y representan su realidad. La comunicación es el proceso que permite la interacción de los niños y las niñas con los pares y con los adultos, acude a los usos de las diferentes expresiones artísticas, de las palabras y los silencios, los gestos, las proximidades corporales, las miradas, la lectura, la escritura y todo aquello que permite y facilita compartir ideas, sentimientos y emociones sobre la realidad en la que los niños y las niñas crecen.



CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS

Aprobado mediante la resolución No. 04103 del 13 octubre del 2016
Secretaría de Educación Departamental
DANE:354874000783

Cuando se habla de comunicación se está haciendo referencia a la posibilidad de participar en interacciones sociales en las que se construyen y comparten significados de manera verbal y no verbal. En ellas, los niños y las niñas comprenden las reglas que rigen los intercambios entre las personas, aprenden a relacionarse y de esta manera construyen su identidad social. Además de esto, la oportunidad de expresar sus preguntas, necesidades, temores, sueños, alegrías, interpretaciones de los sucesos, tomar decisiones y construir colectivamente objetivos y acuerdos.

Los espacios de expresión artística son esenciales porque permiten a los niños y las niñas vivir, conocer y disfrutar diversas posibilidades estéticas, ampliar sus alternativas para crear, construir y conectarse con la cultura y su realidad. Así mismo, son posibilidades de dar forma a lo intangible, ya que, al pintar, transformar la materia, cantar, moverse, dibujar o jugar con la producción de los sonidos, reflejan sentimientos, ideas, imágenes y expresiones espontáneas que se convierten en manifestaciones de la realidad de los niños y las niñas. De manera particular, la literatura teje puentes de comunicación, al construir formas de sentir y comprender la vida a través de los mundos narrados. Las narraciones, la lectura y la reconstrucción de historias como experiencias acompañadas por los adultos, permiten que los niños y las niñas interpretan y construyen significados, son oportunidades para reconocer lo que sienten y los emociona, lo que les da miedo o felicidad. Estas experiencias son una base fundamental para más adelante poder llegar a interpretar y comprender el lenguaje escrito de manera autónoma.

Por último, la comunicación involucra la escritura, como un proceso de aprendizaje que emerge a partir de las propias producciones de los niños y las niñas y que se consolida a través de procesos formales, que llegan a la representación con símbolos de aquello que piensan, sienten, saben y quieren expresar. A partir de allí, los niños y las niñas comprenden que pueden comunicarse con otros mediante el lenguaje escrito, al tiempo que aprenden las formas convencionales que se usan para escribir (Flórez y Gómez, 2013).

3. Los niños y las niñas disfrutan aprender; exploran y se relacionan con el mundo para comprenderlo y construirlo. En las experiencias cotidianas, los niños y las niñas exploran el mundo natural, de los objetos y social, y esto los lleva a plantear hipótesis y hacer inferencias acerca de ellos. Desde “su dominio sensorial y perceptivo, los niños y las niñas exploran con su cuerpo y, en la medida que adquieren mayor autonomía en sus movimientos, se desplazan por diferentes espacios, ampliando sus posibilidades de exploración” (Ministerio de Educación Nacional, 2014e, p. 13); a partir de allí construyen sus propios planteamientos y conocimientos.



CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS

Aprobado mediante la resolución No. 04103 del 13 octubre del 2016
Secretaría de Educación Departamental
DANE:354874000783

Al tocar, oler, probar, oír y mover los objetos, descubren sus propiedades físicas, crean e intentan nuevas exploraciones que se convierten en formas de leer su realidad y de apropiar las herramientas culturales de su grupo social. Utilizan y transforman lo que hay en el medio para identificar, comparar, contar, relacionar, ubicar, asociar, clasificar, crear situaciones y proponer alternativas de solución a problemas cotidianos, a partir de sus conocimientos e imaginación. Los niños y las niñas siempre están observando, indagando por lo que sucede a su alrededor, se hacen preguntas, plantean sus propias hipótesis, hacen sus propias indagaciones y crean posibles soluciones o explicaciones, que pueden desembocar en nuevas preguntas y temas de interés

Las bases curriculares de la Educación inicial y Preescolar, parten de aspectos como

Desarrollo integral

- Crianza y ciudadanía
- Salud y nutrición - Participación
- Recreación
- Educación inicial Desarrollo integral
- Crianza y ciudadanía
- Salud y nutrición
- Participación
- Recreación
- Educación inicial



CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS

Aprobado mediante la resolución No. 04103 del 13 octubre del 2016
Secretaría de Educación Departamental
DANE:354874000783



4. Fundamentos pedagógico – didácticos.

LA EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR

Es una de las estructuras que garantizan la educación inicial y la primera infancia y por ende el desarrollo integral de los niños y niñas. Es un servicio que pone en



CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS

Aprobado mediante la resolución No. 04103 del 13 octubre del 2016
Secretaría de Educación Departamental
DANE:354874000783

marcha la atención integral, cuya columna central es el proceso pedagógico. Es un derecho de los niños y niñas menores de 6 años.

PROPÓSITOS DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR

- Seres sociales
- Integrales
- Queridos y valorados que pertenezcan a una familia, cultura y mundo.
- Construyen la identidad en relación con los otros.
- Interlocutores valorando sus ideas, sentimientos y emociones.
- Disfrutan y aprenden con el mundo que lo rodea.

COMO SE POTENCIA EL DESARROLLO INTEGRAL

- Procesos pedagógicos(planeación, evaluación ,proyectos pedagógicos)
- Familia, comunidad y crianza (charlas, escuelas de padres)
- Salud y nutrición (vacunas, prevención y promoción ,crecimiento y desarrollo)
- Antecedentes educativos y protectores(infraestructura, rutas de evacuación, higiene, simulacros)
- Talento humano (perfil del maestro)
- Procesos administrativos y de gestión.

Las bases curriculares abarcan la educación inicial y preescolar Retos:

- Disminuir en la desigualdad e inequidad en la calidad y experiencias pedagógicas que se proponen a los niños.
- Todos los que atendemos la educación inicial debemos trabajar de la misma manera

- Promover la interacción significativa

- Responder a las políticas educativas vigentes en el país

Brindar sentido a los procesos curriculares y pedagógicos que se viven en primera infancia - Construir consensos pedagógicos sobre el diseño curricular

- Fortalecer las propuestas educativas, contextualizadas y articuladas con proyectos pedagógicos.
- Construir una propuesta curricular que conciba al niño niña seres afectivos, creativos y activos.

Las bases curriculares para la educación inicial y preescolar son un referente que orienta la organización y la práctica pedagógica y el diseño curricular, que hacen



CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS

Aprobado mediante la resolución No. 04103 del 13 octubre del 2016
Secretaría de Educación Departamental
DANE:354874000783

los maestros en la educación a partir de un reconocimiento del desarrollo de los niños y niñas de 0 a 6 años.

Qué se potencia:

- El desarrollo y aprendizaje de los niños y las niñas teniendo en cuenta sus intereses y particularidades a partir de campos de experiencia
- Para que sean reconocidos como seres interlocutores de ideas sentimientos y emociones

Cómo se potencia:

- Prácticas pedagógicas:

Indagar: Conocer a los niños y niñas con quienes trabajamos, sus familias, su comunidad y las dinámicas de su entorno.

Proyectar: Estructurar y organizar la práctica pedagógica de manera flexible, abierta y atenta para ajustar y reajustar lo planeado, las estrategias pedagógicas y los ambientes propuestos para promover el desarrollo y el aprendizaje de los niños y niñas.

Vivir la experiencia: Las niñas y los niños construyen comprensiones acerca de su bienestar por la forma en que se les cuido. Se sienten cómodos, seguros, desafiados y motivados por los espacios de participación que se les brinda.

Son observados y escuchados por la docente de modo que acompañe sus acciones y formas de transformar y diseñar el ambiente.

Valorar el proceso: Hacer consciente el sentido de lo que se hace con los niños y niñas. Valorar las experiencias que se propicien en ellos y ellas.

Tomar decisiones de acuerdo con lo que se observe y escucha en la práctica pedagógica. Registrar las valoraciones a través de diferentes medios.

Para qué se potencia:

Para que los niños y niñas construyan su identidad con los otros, se sientan queridos y valoren positivamente pertenecer a una familia, cultura y mundo. Comuniquen activamente, ideas, sentimientos y emociones, expresen imaginen y representen su realidad. Disfruten de aprender, explorar y se relacionen con el mundo para comprenderlo y construirlo.

Interacciones de calidad:

Cuidar(Bienestar, afecto y cuidado del medio ambiente)



CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS

Aprobado mediante la resolución No. 04103 del 13 octubre del 2016
Secretaría de Educación Departamental
DANE:354874000783

- Acompañar (presentes desde la corporalidad, la palabra y el ambiente)
- Provocar (llamativo) Campos de experiencia
- Espacio social, dinámico e intencionado en el que ocurre interacciones entre los niños y niñas, los maestros y familias que promueven el desarrollo y aprendizaje

Organización curricular

- En el campo del desarrollo se encuentran los niños
- Referentes de desarrollo y representación del mundo
- Interacciones con las personas que los cuidan y provocan

DBA

Todo niño tiene derecho a desarrollar su potencial, son el punto de partida para la planeación pedagógica y para las transiciones exitosas. Los DBA, son propuestas para potenciar los aprendizajes de los niños.

5.5. ACTIVIDADES RECTORAS DE LA PRIMERA INFANCIA Y PREESCOLAR

El juego, el arte, la literatura y la exploración del medio son las actividades rectoras de la primera infancia, lejos de ser herramientas o estrategias pedagógicas, que se "usan como medio para lograr otros aprendizajes", en sí mismas posibilitan aprendizajes.

El juego, el arte, la literatura y la exploración del medio. Son las que guían la elección de las estrategias pedagógicas, las maneras en que se crean los ambientes, la forma en que se distribuyen los tiempos y y espacios sobre todo en cómo se hace posible las interacciones con el mundo, con las personas, con sus pares y con ellos mismos, invitan además que comprenden que mientras crean, se expresan, juegan y exploran, aprenden y se desarrollan

El juego

El juego es un reflejo de la cultura y la sociedad y en él se representan las construcciones y desarrollos de los entornos y sus contextos. Las niñas y niños juegan a lo que ven y al jugar a lo que viven re significan su realidad. Por esta razón, el juego es considerado como medio de elaboración del mundo adulto y de formación cultural, que inicia a los pequeños en la vida de la sociedad en la cual están inmersos. En el juego hay un gran placer por representar la realidad vivida de acuerdo con las propias interpretaciones, y por tener el control para modificar esa realidad según los deseos de quien juega. La niña y el niño representan en su



CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS

Aprobado mediante la resolución No. 04103 del 13 octubre del 2016
Secretaría de Educación Departamental
DANE:354874000783

juego la cultura en la que crecen y se desenvuelven. Desde esta perspectiva, el juego permite aproximarse a la realidad del niño y la niña.

La literatura

Las niñas y los niños son especialmente sensibles a las sonoridades de las palabras y a sus múltiples sentidos. Necesitan jugar con ellas, ser nutridos, envueltos, arrullados y descifrados con palabras y símbolos portadores de emoción y afecto. Por ello la literatura es también una de las actividades rectoras de la infancia. Las personas que están cerca de los más pequeños constatan cotidianamente que jugar con las palabras -descomponerlas, cantarlas, pronunciarlas, repetirlas, explorarlas- es una manera de apropiarse de la lengua. Quizás por ello suele decirse que las niñas y los niños se parecen a los poetas en su forma de "estrenar" y de asombrarse con las palabras, y de conectarlas con su experiencia vital. En sentido amplio, la literatura en la primera infancia abarca no solo las obras literarias escritas, sino también la tradición oral y los libros ilustrados, en los que se manifiesta el arte de jugar y de representar la experiencia a través de símbolos verbales y pictóricos.

La necesidad de construir sentido, inherente a la condición humana impulsa desde la más temprana infancia a trabajar con las palabras para habitar mundos posibles y para operar con contenidos invisibles.

La riqueza del repertorio oral que representan los arrullos, las rondas, las canciones, los cuentos corporales, los juegos de palabras, los relatos y las leyendas, hacen parte de la herencia cultural que, junto con la literatura infantil tradicional y contemporánea, constituyen un acervo variado y polifónico en el cual las niñas y los niños descubren otras

El arte

Observar las rondas y los juegos de tradición oral permite constatar cómo la literatura, la música, la acción dramática, la coreografía y el movimiento se conjugan. Desde este punto de vista, las experiencias artísticas -artes plásticas, literatura, música, expresión dramática y corporal- no pueden verse como compartimientos separados en la primera infancia, sino como las formas de habitar el mundo propias de estas edades, y como los lenguajes de los que se valen los niños y las niñas para expresarse de muchas formas, para conocer el mundo y descifrarse. Dentro del ciclo vital es en la primera infancia cuando los seres humanos están más ávidos y más dispuestos a esas formas de interactuar con el mundo sensible. El hecho de "estrenar", palpar e interrogarse por cada cosa, de fundir la comprensión con la emoción y con aquello que pasa por los sentidos hace de la experiencia artística una actividad rectora de la infancia.



CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS

Aprobado mediante la resolución No. 04103 del 13 octubre del 2016
Secretaría de Educación Departamental
DANE:354874000783

La exploración del medio

Las niñas y los niños llegan a un mundo construido. Un mundo físico, biológico, social y cultural, al que necesitan adaptarse y que los necesita para transformarse. En él encuentran elementos y posibilidades para interactuar gracias a sus propias particularidades y capacidades. Los sentidos gustar, tocar, ver, oler, oír- cumplen un papel fundamental en la exploración por cuanto sirven para aproximarse al medio de diversas maneras. Explorar permite a las niñas y los niños cuestionarse, resolver problemas, interactuar, usar su cuerpo, investigar, conocer, ensayar, perseverar, ganar independencia. Esta experiencia implica un proceso de construcción de sentido acerca de lo que pasa en el mundo y de lo que significa ser parte de él. El juego, la literatura, el arte y la exploración del medio son actividades en muchos casos interdependientes. Así por ejemplo, cuando la niña o el niño juega o explora, puede hacerlo manipulando materiales plásticos como pinturas o arcillas, con lo cual se acerca a una experiencia artística. También hay casos en donde el juego se combina con la expresión literaria y musical.

La conversación

La conversación, como actividad rectora de la primera infancia, cumple un papel fundamental en el desarrollo del lenguaje, el pensamiento y las habilidades sociales de los niños y niñas. A través del diálogo constante con sus pares y con los adultos, los niños expresan sus ideas, emociones, experiencias y preguntas sobre el mundo que los rodea. Esta interacción comunicativa no solo fortalece el vínculo afectivo, sino que también potencia la comprensión y la construcción de conocimientos, permitiendo que el aprendizaje se dé en un ambiente de confianza, escucha activa y participación.

Texto tomado del documento Fundamentos políticos, técnicos y de gestión de la estrategia de atención integral a la primera infancia

6. Seguimiento al desarrollo de la educación integral inicial

Observar a las niñas y los niños para valorar sus capacidades, identificar dificultades y acompañar sensible e intencionalmente su proceso de crecimiento, aprendizaje y desarrollo, es una tarea que implica documentar la cotidianidad.

Para lograr esto, es fundamental plantear experiencias pedagógicas y disponer de ambientes enriquecidos en los que las niñas y los niños participen, evidencien sus intereses, tomen decisiones, es decir, sean protagonistas. Es en la espontaneidad, en los momentos de libertad, en los que se logran capturar sus avances y cambios más significativos. Así, las propuestas educativas y los proyectos pedagógicos



CENTRO EDUCATIVO PAZ SIN FRONTERAS

Aprobado mediante la resolución No. 04103 del 13 octubre del 2016
Secretaría de Educación Departamental
DANE:354874000783

requieren adecuarse a las características de las niñas y los niños, de tal forma que se promueva su curiosidad, su deseo de descubrir cómo funciona el mundo en el que se encuentran, su necesidad de comunicarse y expresarse a través de gran variedad de lenguajes, entre otros procesos más.

Descifrar el para qué del seguimiento al desarrollo integral de las niñas y los niños en educación inicial permite comprender el sentido de este proceso, el cual apunta a tres grandes propósitos. El primero, relacionado con el ajuste o reorientación de las acciones educativas para dar respuesta a las características, los intereses y las necesidades de las niñas y los niños. El segundo está vinculado con la necesidad de compartir información sobre las niñas y los niños, principalmente con sus familias y con otros agentes vinculados a la atención integral, así como con las maestras y los maestros que los acogerán en los niveles posteriores; con todos ellos se emprenderán acciones conjuntas para continuar promoviendo su desarrollo y La tercera está centrada en la necesidad de sistematizar la práctica y transformarla en saber pedagógico.

La escucha pedagógica o atenta parte de la intencionalidad de acoger, legitimar y dar importancia a lo que expresan las niñas y los niños, a sus ocurrencias y sus comentarios, para conocer lo que les interesa o los motiva. Las expresiones de las niñas y los niños varían de acuerdo con la edad, pero no por ello el mecanismo de la escucha se limita a lo que manifiestan verbalmente, sino que se extiende a todas las formas de comunicarse que utilizan.